



SESION ORDINARIA N° 074/2023

ACTA N°. 074/2023

En Cerro Sombrero a 21 de julio 2023, siendo las 10:00 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número setenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Sr. Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño, se encuentra con permiso administrativo.

El Concejel Carlos Hurtado Oyarzun, no asiste a la sesión, informó que no pudo viajar por problemas climáticos.

La presente sesión ordinaria correspondiente al miércoles 19 de julio, fue modificada en la sesión ordinaria 73 mediante el Acuerdo N° 335.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 69:

Concejala Culun, manifiesta que en el punto 2.13, el apellido del funcionario es Pérez y dice Peña, en el punto 4.2, no se entiende el origen del comentario.

Concejala Fernández, señala que en el 4.2 hay que poner que se refiere a los contratos de trabajo del personal de la escuela.

En el punto 3.4, sobre la modificación presupuestaria 4-C, falta completar su intervención la cual es "se refiere a que la modificación presupuestaria se justificaba porque fue un aumento en el valor de las primas más que de infraestructura".

Concejala Culun, en el punto 4.3, cambiar a que 6 meses antes se debe informar el aviso de termino de contrato.

En el punto 4.10, hay dos temas distintos, separar en otro número.

Con las observaciones presentadas se aprueba la presente Acta 69 por unanimidad.

Acta sesión ordinaria N° 37: pendiente próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Alcalde se encuentra con permiso administrativo.
- 2.2 Informa que se han subsanado las observaciones del proyecto de calefacción de la escuela Cerro Sombrero.
- 2.3 Se remitió al GORE el convenio de transferencia por proyecto de la sede comunitaria.



- 2.4 SUBDERE aprobó el proyecto de reemplazo de luminarias públicas y estamos a la espera de la aprobación del GORE.
- 2.5 Ayer finalizaron actividades de vacaciones de invierno que se realizaron para los niños de la comuna, hubo muy buena convocatoria.
- 2.6 La Encargada de Salud participó en una inducción en temas propios de su departamento con el Servicio de Salud de Magallanes.
- 2.7 El día de ayer, se realizó una visita técnica al lugar que se estableció como fosa sanitaria para situaciones de influenza aviar, visita realizada por DPP.
- 2.8 El día 19 de julio, asumió como Director escuela de Cerro Sombrero, Don Hernán Estay Arancibia, durante esta semana se encuentra realizando funciones de coordinación y temas administrativos, teniendo reuniones con Directora Subrogante, Encargada de PIE, Alcalde Subrogante e iniciando sus funciones de manera permanente junto con el inicio del segundo semestre escolar el día 24 de julio.
- 2.9 El día 24 de julio, inicia sus jornadas habituales el jardín infantil.
- 2.10 En el departamento educación no han presentado licencias médicas ni permisos.
- 2.11 El día 10 de julio, se realizó la recepción provisoria del proyecto veredas de Villa Primavera 1 y 2 y el día 14 de julio se realizó la recepción provisoria del proyecto plaza Plan Austral.
- 2.12 Ayer 20 de julio, se dieron inicio a las obras de conservación de la ribera del río Side, el mandante es la Dirección de Obras Hidráulicas y que tiene como fecha estimada de termino el mes de diciembre del 2023.
- 2.13 Se encuentra con feriado legal, Don Juan Ramon Vargas hasta al 21 de julio, Carlos Ozuljevic desde el día 6 hasta el 31 de julio, Alejandra Matus desde el día 10 al 21 de julio y Yenifer Oyarzun desde el 24 al 28 de julio.
- 2.14 Acuerdos de sesión ordinaria 073
 - Acuerdo N° 333: por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria 6C del departamento de educación.
 - Acuerdo N° 334: con la inhabilitación de la Concejala Yesenia Velásquez y por mayoría del Concejo, se aprueban las renovaciones de las patentes de alcoholes periodos julio 2023 a julio 2024.
 - Acuerdo N° 335: por unanimidad, se aprueba modificar el calendario de sesiones, estableciendo que la sesión del día miércoles 19 de julio será realizada el viernes 21 de julio a las 10:00hrs.
 - Acuerdo N° 336: por unanimidad, se aprueba que los Concejales y Concejales asistan a la Cuenta Pública del Gobernador Regional, el día martes 11 de julio a las 18:30 hrs en Punta Arenas.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de fecha 23 de junio de 2023, de equipo de futbol comuna de Primavera, agradecen a los Concejal Eduardo Bahamonde y Carlos Hurtado, al funcionario Daniel Ruiz, por el apoyo prestado en movilización y alojamiento a los jugadores que participaron en un partido de futbol con Porvenir.
- Correo electrónico de fecha 18 de julio de 2023, respuesta al Ord. N° 356, confirmando participación de la Directora del Servicio de Salud, Dra. Verónica Yáñez a invitación Concejo Municipal.
- Correo electrónico de fecha 14 de julio de 2023, respuesta al ORD.329/2023 confirma asistencia la Directora del Hospital de Porvenir, Dra. Altaryra Ferhmann junto al Subdirector Médico Dr. Fernando Rojas B., para el 26.07.2023.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 356 del 18 de julio de 2023, a Directora Servicio de Salud de Magallanes, Sra. Verónica Yáñez González, invitación a sesión de Comisión de Medio Ambiente y Salud del Concejo Municipal, para el día 26 de julio a las 10:00, vía online.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Raicahuin, informa que asistió a la Cuenta Pública del Gobernador Regional de Magallanes, el día 18 de julio del presente año.
- 4.2 Concejala Raicahuin, informa que tuvo una reunión de Comisión de Desarrollo Social, los temas a tratar fueron el análisis actual de las personalidades jurídicas existentes en la comuna, el llamado actual al concurso y subvenciones para organizaciones comunitarias, se hará llegar la próxima sesión la carta con la información, don Mauricio Villegas, Encargado de Dideco y la presencia de las Concejales Karina Fernández, Blanca Culun y Ana Raicahuin, de manera online la Concejala Yesenia Velásquez.
- 4.3 Concejala Velásquez, consulta por el tema del ruido de los postes de alumbrado, ha consultado en varias sesiones y no hay respuesta. Alcalde Subrogante, el día lunes se reunirá con Don Blagomir e informará en próxima sesión.
- 4.4 Concejala Velásquez, consulta si se está esparciendo sal en las calles Alcalde Subrogante, responde que si se está colocando sal en las calles.
- 4.5 Concejala Bahamonde, consulta por el avance de proyectos en ejecución en la comuna. Alcalde Subrogante, responde que en la cuenta se informó de 2 recepciones provisionales y varios proyectos en desarrollo ya aprobados por Subdere.
- 4.6 Concejala Culun, informa que participó en la Cuenta Pública del Gobernador Regional de Magallanes el día martes 18 de julio en Punta Arenas y conversó



con él por la planta de tratamiento y está dispuesto a venir a una sesión de Concejo.

Concejala Fernández, se refiere a la cuenta pública del Gobernador, podría venir a la comuna si se invita como Concejo o como Gobierno Regional tienen agendado una visita a la comuna.

Alcalde Subrogante, dice que no tiene información sobre una visita a la comuna. Concejala Culun, sería bueno que se convocara al Gobernador.

En la misma cuenta se acercó el Seremi de Hacienda, él tiene agendado una visita a Tierra del Fuego la próxima semana y se le indicó que hay sesión el miércoles 26 y manifestó que va a ver si puede asistir.

Alcalde Subrogante, señala que esa visita se debe formalizar y ella va a consultar cual es la agenda.

Concejala Fernández, él manifestaba que tiene un viaje programado para Tierra del Fuego con agenda para la ciudad de Porvenir, tenía muy buena disposición de asistir a la comuna.

Alcalde Subrogante, cree que es mejor que se reúna con el Concejo en pleno y se pueda saber la agenda que tiene para este año, se comunicará con la Seremi para ver la agenda.

- 4.7 Concejala Culun, se refiere al taller de robótica, dijo la persona que el Concejo Municipal no aprobó el taller, solicita se tenga cuidado con la información, quizás en la comunicación pudo haber un error.

Alcalde Subrogante, se elaboran propuestas de actividades para las vacaciones de invierno para los niños, esas actividades no pasan por el Concejo porque son gestiones internas del municipio, va a consultar a Dideco porque no se realizó.

- 4.8 Concejala Culun, en el mes de mayo se realizó una participación ciudadana sobre trabajo de normas de intervención de edificios patrimoniales, se dijo que iban a ser ingresadas a la sesión del Consejo a nivel nacional, consulta si se ingresaron y si se vio en el consejo nacional.

Alcalde Subrogante, dice que eso lo trabaja Pamela Domínguez, se le va a consultar.

- 4.9 Concejala Culun, consulta si se le va a aplicar una multa por el atraso de la obra de la plaza de Plan Austral y como es el proceso.

Alcalde Subrogante, señala que las multas se establecen en las Bases de licitación y en el contrato que se firma con la empresa, si hay incumplimientos el departamento a cargo aplica las sanciones, por atraso la multa es por día y en UF, se aplica en el estado final de pago según lo que establece las bases de licitación.

- 4.10 Concejala Culun, en la sesión pasada, consultó quien fiscaliza que TABSA cumple con las exigencias de seguridad, para que se tenga en cuenta y quien sea la entidad se convoque a sesión.

Alcalde Subrogante, queda pendiente para la próxima sesión.



- 4.11 Concejala Fernández, la Concejala Culun la semana pasada entregó un oficio consultando por los proyectos emblemáticos de la comuna y de los cuales no se ha tenido información sobre el avance, se propuso que SECPLAN realice una presentación.
Alcalde Subrogante, menciona que el Alcalde ya dio las indicaciones para el informe.
- 4.12 Concejala Fernández, en sesión 17 del 16 de diciembre de 2021, se hizo lectura a una carta del Gerente de Enap don Pablo Martínez, manifestó que el municipio haga entrega de una oferta, en febrero de este año, respecto al supermercado consulta si hay avances en relación a esa infraestructura.
Alcalde Subrogante, tiene entendido que se estaba trabajando en la tasación del supermercado y otros inmuebles de propiedad de Enap, está en manos de Secplan, va a consultar por el traspaso de información respecto a estas gestiones.
Concejala Fernández, incluyendo lo que se comentó del Consejo de Monumentos que se estaba incorporando a esta solicitud.
Concejales Bahamonde, indica que le ha dicho al Alcalde que los edificios pasen a ser parte del municipio, se debe tomar más responsabilidad ya que Enap tiene los edificios abandonados.
Alcalde Subrogante, don Blagomir ha hecho muchas gestiones desde su área no se puede llegar y traspasar los inmuebles de Enap, tienen toda la voluntad de entregar los inmuebles que están en calidad de abandono, es una compraventa, tiene que tener un modelo de gestión que no se tiene.
Concejala Fernández, sugiere actualizar en qué estado se encuentran las gestiones al respecto y también informar sobre el modelo de gestión.
Alcalde Subrogante, el Gobierno Regional está trabajando en modelos de gestión.
- 4.13 Concejala Fernández, sobre el proyecto de conservación de la sede comunitaria, consulta porque Enap se comprometió a entregar el ala de la clínica en agosto, estaba en revisión el contrato, en qué situación se encuentra.
Alcalde Subrogante, el borrador del comodato llegó y se revisó, la última información del área jurídica es que en la aprobación de la utilización del espacio falta agregar el box dental, debe ser aprobado por el directorio para aprobar el comodato.
Concejala Culun, manifiesta la falta de oficiar, ya que va a retrasar la entrega, consulta quien levantó la propuesta, si fue el municipio o Enap.
Alcalde Subrogante, tiene que revisar de qué forma se solicitó el comodato, el box dental al parecer no fue integrado en el comodato anterior, se está agilizando otras cosas con la encargada de salud, que requiere la clínica para operar como espacio provisorio, aun no se puede comprar, pero se están viendo las cotizaciones y las dependencias para ver que cumplan con la normativa para la resolución sanitaria.
- 4.14 Concejala Culun, consulta por el Plan Anual de Salud que se tiene que hacer.



Alcalde Subrogante, ya se está trabajando en ello, son una serie de requisitos para poder contar con financiamiento del Ministerio de Salud el próximo año, independiente de si se cuenta o no con la posta.

- 4.15 Concejala Culun, consulta si hay alguna estadística del impacto del tótem del Banco Estado dentro de la comunidad, cuando vinieron los funcionarios de Banco Estado, dijeron que iban a hacer un análisis para el cajero automático. Alcalde Subrogante, se solicitó la información al encargado del área del Banco Estado, no han contestado, se está solicitando mayores antecedentes de cuánto va a durar la asistencia técnica con el tótem, inicialmente eran 2 meses, se ha extendido durante el año.
- 4.16 Concejala Culun, se refiere a la oficina del correo.
Alcalde Subrogante, lo tiene que consultar con Don Blagomir.
- 4.17 Concejala Fernández, se refiere a la carta que se recibió de las funcionarias del jardín infantil para reparación de una propiedad que está en malas condiciones. Alcalde Subrogante, se hizo un levantamiento de requerimientos del inmueble, se derivó al departamento de educación, va a consultar.
- 4.18 Concejala Fernández, sobre los cortes de energía eléctrica reiterados en esta época, consultar a Enap cuales son los motivos de los cortes, esta semana han sido muy reiterados,
Alcalde Subrogante, se va a realizar por escrito, para que respondan.
- 4.19 Concejala Fernández, se refiere a lo manifestado en sesiones anteriores sobre alumbrado público.
Alcalde Subrogante, toma nota para consultar.
- 4.20 Concejala Fernández, sugiere que se coloque el link de la sesión en la página web del municipio.
- 4.21 Concejala Culun, entrega carta solicitando información de cuantas personas han utilizado el hospital virtual desde que se implementó a la fecha y además solicitar información sobre el proceso de compra de los elementos para la ronda dental.
- 4.22 Concejala Culun, entrega carta solicitando cuantas investigaciones sumarias y sumarios se han realizado en la municipalidad desde el año 2016 a la fecha, se pide que se adjunte la resolución administrativa que instruye el inicio del proceso y el decreto administrativo que determina el sobreseimiento o la sanción que hay.
- 4.23 Concejala Fernández, hace entrega del acta de la Comisión de Fomento Productivo y Turismo del 12 de julio de 2023.



Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 11:44 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 26 de julio a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 074/2023



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNANDEZ MARIN
Concejala
Presidenta Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL